



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00051419- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Dolores Catalina CARRER, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple Interino, en QUIMICA BIOLOGICA del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participación en la Conferencia Internacional de Avances Recientes en Nanomedicina (International Conference on Recent Advances in Nanomedicine) en la Universidad KIIT, Bhubaneshwar, Odissa, India;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Dolores Catalina CARRER (Leg. 35530) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple Interino, en QUIMICA BIOLOGICA del Departamento QUÍMICA, desde el 13 de Febrero del 2025 y hasta el 27 de Febrero del 2025, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

AB/Mbl